

El PP pedirá en el Parlamento más abogados de guardia para el turno de oficio

∴ M. C.

ALMERÍA. El PP pedirá en el Parlamento de Andalucía el incremento del número de guardias que se le asignan al Colegio de Abogados de Almería para atender a las personas

que necesitan asistencia jurídica gratuita. La diputada autonómica del PP de Almería Rosalía Espinosa calculó que como mínimo se necesitan dos letrados de guardia más al día, ya que actualmente sólo hay 12,5 abogados de guardia al día cuando la cifra óptima serían 15 para atender las necesidades de la provincia. Espinosa afeó la «tacañería» de la Junta con el turno de oficio, lo que provoca que partidos judiciales como el de Roquetas de Mar sólo tengan un letrado de guardia al día y que sólo la capital tenga letrados especialistas en violencia machista.